



Anuncio

Por Resolución de la Sra. Consejera Insular de Educación, Juventud, Museos y Deporte, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobaron las Bases que van a regir la actividad "MERKARTE 2022, como espacio de promoción de las/los jóvenes autoras/es de Tenerife, favoreciendo la venta de obra original.

Se celebrará desde el día 2 de diciembre de 2022 hasta el 5 de enero de 2023, ambos inclusive.

Podrán participar artistas cuyas edades oscilen entre los 18 y 35 años con residencia en la isla de Tenerife, en las siguientes modalidades:

- Pintura
- Escultura
- Obra gráfica (fotografía, grabado, dibujo, ...)

El número máximo de autores vendrá condicionado por la capacidad de la sala en la que se celebre el programa Merkarte. La organización se reserva la posibilidad, una vez vistas las propuestas presentadas, de crear un espacio propio o desarrollar acciones específicas para favorecer la participación y el conocimiento de los y las autores más jóvenes con el fin de destacar su obra a lo largo de 2022 y 2023.

Las solicitudes consistirán en un currículum personal, acompañado de dossier o "book" en soporte electrónico, de la obra del autor/ra, describiendo detalladamente características, composición, técnicas, elementos y medidas de la obra, y, en su caso modo de montaje para su exposición, con el objeto de facilitar el conocimiento de la obra presentada.

Por otro lado, con el fin de hacer público y promocionar a los autores y autoras seleccionados en las redes sociales que gestiona Merkarte, se tendrá que presentar también en soporte electrónico, archivo anexo denominado "DATOS PERSONALES PARA REDES SOCIALES", con los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos del autor/a.
2. Nombre artístico.
3. Correo electrónico.
4. Foto de perfil.
5. Biografía con un máximo de 60 palabras.
6. Fotos de las obras y/o piezas.
7. Características de las obras a exponer.
8. Valoración económica de cada una de las obras.
9. Enlaces a sitios webs o Instagram del autor/a para conocer otras propuestas artísticas del artista.

El **PLAZO** para presentar las solicitudes será **del 2 al 16 noviembre de 2022, ambos inclusive**.

Las personas participantes seleccionadas deberán colgar, colocar o instalar su propia obra, en la fecha, lugar y espacio indicado por la Unidad Funcional Técnica de Juventud del Cabildo Insular.

Los participantes fijarán el importe de su obra, aunque se indica una horquilla de precios recomendados, entre 30 y 400 €. Solo una obra por autor podrá pasar de los 400€. Los participantes se comprometen a tener obra suficiente para reponer y sustituir en la sala.

Las Bases que rigen la presente convocatoria se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife, www.tenerife.es.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha señalada

Código Seguro De Verificación	VsPm9tOZQZ17Jr2YyTH5Tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	28/10/2022 11:03:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/VsPm9tOZQZ17Jr2YyTH5Tg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

